Armenia, 08 de agosto de 2023

Doctor
WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO
Director IMDERA
Ciudad

ASUNTO: Informe de Evaluación Proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMDERA-SMIC-010 DE 2023.**

Cordialmente nos permitimos remitir el informe de evaluación de verificación de requisitos de la propuesta más económica presentada dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **No. IMDERA-SMIC-010 DE 2023**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV PARA EL ESTADIO CENTENARIO DE LA CIUDAD DE ARMENIA"**, la cual corresponde al Proponente **SOLUCIONES & SUMINISTROS AM S.A.S,** identificado con Nit. No. 801.000.283-3.

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO DE LA OFERTA			
No.	**REQUISITO**	**FORMATO**	**SOLUCIONES & SUMINISTROS AM S.A.S**
			CUMPLE
1	OFERTA Y CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	FORMATO No. 1	NO
2	SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	FORMATO No. 1	SI
3	MULTAS, SANCIONES Y EFECTIVIDAD DE GARANTÍAS	FORMATO No. 1	SI
4	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	FORMATO No. 1	SI
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	EL QUE ESTABLEZCA LA CAMARA DE COMERCIO	NO
6	CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL	EL QUE ESTABLEZCA EL PROPONENTE	N.A.
7	PERSONAS NATURALES INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL	EL QUE ESTABLEZCA LA CAMARA DE COMERCIO	N.A.
8	OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	FORMATO No. 3	SI
9	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	EL QUE ESTABLEZCA LA CONTRALORÍA	SI

ORIGINAL FIRMADO
DOCUMENTO CONTROLADO

10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	EL QUE ESTABLEZCA LA PROCURADURÍA	SI
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	EL QUE ESTABLEZCA LA POLICÍA NACIONAL	SI
12	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DEL OFERENTE	EL QUE ESTABLEZCA LA DIAN	SI
13	COPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA	COPIA DEL DOCUMENTO	SI
14	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	EL QUE ESTABLEZCA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SI
15	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	EL QUE ESTABLEZCA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SI

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO DE LA OFERTA			
No.	**REQUISITO**	**FORMATO**	**SOLUCIONES & SUMINISTROS AM S.A.S** **CUMPLE**
1	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.	EL QUE ESTABLEZCA LA CAMARA DE COMERCIO	SI
2	EXPERIENCIA GENERAL	EL QUE ESTABLEZCA LA CAMARA DE COMERCIO	SI
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA O ACREDITADA DEL PROPONENTE	FORMATO No. 4	SI

DOCUMENTOS DE LA OFERTA ECONOMICA DE LA OFERTA				
No.	**REQUISITO**	**FORMATO**	**SOLUCIONES & SUMINISTROS AM S.A.S**	
			CUMPLE	
1	OFERTA ECONOMICA	FORMATO No. 2	SI	$ 27.904.500 VALOR TOTAL IVA INCLUIDO

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	
FACTORES	**CUMPLIMIENTO**
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**NO HÁBIL**
VERIFICACION TÉCNICA	**HÁBIL**
PROPUESTA ECONÓMICA	**HÁBIL**

DECISIONES:

1. En los REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO, en el establecido en el punto 3.1.1. OFERTA Y CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, establece que "(...) *No podrá participar en*

DOCUMENTO CONTROLADO
COPIA NO CONTROLADO

el presente proceso de selección, quienes tengan pendientes requerimientos, quejas o inconformidades presentadas por el IMDERA, y que no hayan sido resueltas y/o atendidas, a la fecha de publicación del mismo. (…)", y al verificar la propuesta anterior, se pudo evidenciar que no cumple con el requisito, toda vez que el oferente tiene un requerimiento pendiente referente a la solicitud de cumplimento de la garantía del servicio, identificada con GJ-DG-0775 del 02 de mayo de 2023, la cual no fue atendida a tiempo por el oferente, motivo por el cual, este **no cumple** con el presente requisito, por lo que se le solicita subsanarlo dentro del término establecido.

2. En los REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO, en el establecido en el punto 3.1.5.1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, establece que "(…) *El proponente deberá presentar el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de la presente invitación, donde conste que ha sido renovado para el año 2023 (conforme los plazos establecidos para el efecto), y que el objeto social guarda relación directa y específica con el objeto del proceso y que el representante legal se encuentre facultado para contratar y comprometer a la sociedad. Si llegare a prorrogarse el plazo del presente proceso, el certificado conservará su validez. La actividad económica del oferente registrada mediante código CIIU deberá guardar relación o afinidad con el objeto a contratar.* (…)", y una vez verificado el certificado de existencia y representación legal del oferente, la actividad económica registrada mediante código CIIU no guarda relación o afinidad alguna con el objeto a contratar, por lo anterior este **no cumple** con el presente requisito, por lo que se le solicita subsanarlo dentro del término establecido.

Una vez revisados los documentos de la propuesta económca más baja por valor de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($27.904.500)**, presentada por el oferente **SOLUCIONES & SUMINISTROS AM S.A.S,** identificado con Nit. No. 801.000.283-3, se observa que el proponente **NO CUMPLE** con las exigencias de la Invitación Pública, **por lo que se recomienda requerirlo con el objeto de subsanar los documentos de su oferta, y de no realizarlo en debida forma no se recomienda aceptar la oferta por no cumplir con la totalidad de requisitos habilitantes para contratar**.

Conforme a lo anterior, y en caso que el oferente con la propuesta más económica no subsane los puntos advertidos, nos permitimos remitir el informe de evaluación de verificación de requisitos de la segunda propuesta más económica presentada dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **No. IMDERA-SMIC-010 DE 2023**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV PARA EL ESTADIO CENTENARIO DE LA CIUDAD DE ARMENIA"**, la cual corresponde al Proponente **AVT INGENIERIA S.A.S,** identificado con Nit. No. 900808887-1.

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO DE LA OFERTA			
No.	**REQUISITO**	**FORMATO**	**AVT INGENIERIA S.A.S** **CUMPLE**
1	OFERTA Y CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	FORMATO No. 1	NO

ORIGINAL FIRMADO
DOCUMENTO CONTROLADO

2	SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	FORMATO No. 1	SI
3	MULTAS, SANCIONES Y EFECTIVIDAD DE GARANTÍAS	FORMATO No. 1	SI
4	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	FORMATO No. 1	NO
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	EL QUE ESTABLEZCA LA CAMARA DE COMERCIO	SI
6	CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL	EL QUE ESTABLEZCA EL PROPONENTE	N.A.
7	PERSONAS NATURALES INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL	EL QUE ESTABLEZCA LA CAMARA DE COMERCIO	N.A.
8	OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	FORMATO No. 3	SI
9	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	EL QUE ESTABLEZCA LA CONTRALORÍA	SI
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	EL QUE ESTABLEZCA LA PROCURADURÍA	SI
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	EL QUE ESTABLEZCA LA POLICÍA NACIONAL	SI
12	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DEL OFERENTE	EL QUE ESTABLEZCA LA DIAN	SI
13	COPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA	COPIA DEL DOCUMENTO	SI
14	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	EL QUE ESTABLEZCA LA AUTORIDAD COMPETENTE	NO
15	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	EL QUE ESTABLEZCA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SI

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO DE LA OFERTA			
No.	**REQUISITO**	**FORMATO**	**AVT INGENIERIA S.A.S** **CUMPLE**
1	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.	EL QUE ESTABLEZCA LA CAMARA DE COMERCIO	SI
2	EXPERIENCIA GENERAL	EL QUE ESTABLEZCA LA CAMARA DE COMERCIO	SI
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA O ACREDITADA DEL PROPONENTE	FORMATO No. 4	SI

COPIA NO CONTROLADO
DOCUMENTO CONTROLADO

DOCUMENTOS DE LA OFERTA ECONOMICA DE LA OFERTA				
No.	REQUISITO	FORMATO	AVT INGENIERIA S.A.S	
			CUMPLE	
1	OFERTA ECONOMICA	FORMATO No. 2	SI	$ 28.031.640 VALOR TOTAL IVA INCLUIDO

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	
FACTORES	CUMPLIMIENTO
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**NO HÁBIL**
VERIFICACION TÉCNICA	**HÁBIL**
PROPUESTA ECONÓMICA	**HÁBIL**

DECISIONES:

1. En los REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO, en el establecido en el punto 3.1.1 OFERTA Y CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, establece que "(…) *No podrá participar en el presente proceso de selección, quienes tengan pendientes requerimientos, quejas o inconformidades presentadas por el IMDERA, y que no hayan sido resueltas y/o atendidas, a la fecha de publicación del mismo.* (…)", y al verificar la propuesta anterior, se pudo evidenciar que oferente no hace la declaración en su carta de presentación de la propuesta ni en ningún otro documento, por lo anterior **no cumple** con el presente requisito, por lo que se le solicita subsanarlo dentro del término establecido.

2. En los REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO, en el establecido en el punto 3.1.4. OFERTA Y CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, establece que "(…) *El compromiso que según la presente invitación debe contraer el Proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del Formato No. 1 de la presente Invitación Publica..* (…)", y al verificar la propuesta anterior, se pudo evidenciar que oferente no hace la declaración en su carta de presentación de la propuesta ni en ningún otro documento, por lo anterior **no cumple** con el presente requisito, por lo que se le solicita subsanarlo dentro del término establecido.

3. En los REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO, en el establecido en el punto 3.1.13. FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE FUNCIÓN PÚBLICA, establece que "(…)*De conformidad a la Ley 190 de 1995 Oferente aportará con su propuesta debidamente diligenciado el Formato Único de Hoja de vida de Persona Natural de la Función Pública cuando el oferente sea persona natural, y cuando sea persona jurídica aportará el Formato Único de Hoja de Vida de Persona Jurídica de la Función Pública y el representante legal deberá anexar la suya en el Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural de la Función Pública.* (…)", y al verificar la propuesta anterior, se pudo evidenciar que el representante legal de la persona jurídica oferente no adjunta el Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural de la Función Pública, por lo anterior **no cumple** con el presente requisito, por lo que se le solicita subsanarlo dentro del término establecido.

ORIGINAL FIRMADO
DOCUMENTO CONTROLADO

Una vez revisados los documentos de la segunda propuesta económica más baja por valor de **VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($28.031.640)**, presentada por el oferente **AVT INGENIERIA S.A.S,** identificado con Nit. No. 900808887-1, se observa que el proponente **NO CUMPLE** con las exigencias de la Invitación Pública, **por lo que se recomienda requerirlo con el objeto de subsanar los documentos de su oferta, y de no realizarlo en debida forma no se recomienda aceptar la oferta por no cumplir con la totalidad de requisitos habilitantes para contratar**.

En constancia de lo anterior se firma en Armenia (Q), a los ocho (08) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

ANDRÉS FELIPE ZAPATA VEGA
Jefe Oficina Asesora Jurídica IMDERA
Aspectos Jurídicos

MARIA CAMILA CARDONA MARÍN
Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica IMDERA
Aspectos Jurídicos

JAIRO RAMÓN OROZCO RESTREPO
Profesional Universitario División Administrativa y Financiera IMDERA
Aspectos Técnicos

ESPERANZA MORENO ALARCÓN
Tesorera IMDERA
Aspectos Financieros

ORIGINAL FIRMADO
DOCUMENTO CONTROLADO